

La climatización de los centros educativos públicos, un éxito de las familias.

Madrid, 8 de septiembre de 2026

• La FAPA Giner de los Ríos elaboró en junio un [informe](#) basado en 3.968 mediciones realizadas por las familias, sobre las temperaturas que soportan los centros educativos públicos de Madrid. Tras reunirse a finales de mayo con la consejera de Educación, ésta se comprometió con las representantes de las familias a encontrar una solución.

• El 60% de los días lectivos de junio, los estudiantes soportaron temperaturas medias muy por encima de la barrera de los 28 grados, por lo que la FAPA alertó de posibles golpes de calor, calambres y agotamientos.

• La FAPA valora positivamente el anuncio de inversión de la Comunidad de Madrid, pero reclama transparencia y participación en la planificación y seguimiento del Plan.

La activa y constante movilización de la FAPA Giner de los Ríos durante casi una década, incluyendo una [Iniciativa Legislativa Popular](#) con más de 70.000 firmas, para mejorar la climatización y adecuación de los centros educativos, ha dado por fin sus frutos. Tras otro final de curso marcado por las altas temperaturas en los centros educativos, y después de conseguir el compromiso de la consejera de Educación de buscar una solución con la FAPA, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado una inversión de 1.240 millones de euros para mejorar la climatización, la eficiencia energética y la accesibilidad de los centros educativos públicos de la región.

Desde la FAPA Francisco Giner de los Ríos valoramos positivamente que se plantee esta inversión cada vez más necesaria y que, de alguna manera, se dé respuesta a una reivindicación que llevamos años planteando desde las familias. Por fin, la propia Comunidad de Madrid reconoce que las condiciones climáticas están cambiando y que es necesario actuar ante el incremento de las temperaturas.

El mapa del calor

Según el mapa de calor que la FAPA elaboró con casi 4.000 mediciones de sus familias, el 60% de los días de junio (9 de 15 días lectivos) el alumnado estuvo sometido a temperaturas superiores a las máximas recomendadas.

"Dado que el alumnado pasa una parte muy importante de su jornada en las aulas, debe poder hacerlo en unas condiciones adecuadas de temperatura, confort y seguridad, tanto durante los episodios de calor extremo, como durante los periodos de frío", asegura María Carmen Morillas presidenta de la FAPA Francisco Giner de los Ríos. Y añade: "La climatización de los centros no puede abordarse únicamente como una respuesta puntual a determinadas situaciones, sino como una necesidad estructural de nuestro sistema educativo".

En junio, la FAPA remitió a la Consejería de Educación un informe elaborado a partir de 3.968 mediciones realizadas por las familias, en muchos casos con apoyo de los equipos docentes en los centros educativos madrileños. Los datos evidenciaron la gravedad de la situación: las

condiciones registradas llevaron a establecer una advertencia de precaución extrema por posibles situaciones de estrés térmico, golpes de calor, calambres y agotamiento.

Las mediciones corroboraron así lo que las familias y las comunidades educativas venían denunciando desde hace años: que en numerosas aulas se alcanzan temperaturas excesivas, llegando a superar los 35 grados, unas condiciones que dificultan el aprendizaje, ponen en riesgo al bienestar del alumnado y pueden suponer un problema para su salud.

Casi una década de reivindicaciones

La campaña de la Federación se produjo además en el marco de una reivindicación que la FAPA Francisco Giner de los Ríos viene desarrollando desde hace años. Ya en 2017 la Federación trasladó a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid la necesidad de regular unas condiciones mínimas de habitabilidad en los centros educativos públicos, impulsar un plan de remodelación que permitiera adaptar los edificios a los más altos estándares de eficiencia energética y establecer las partidas económicas necesarias para hacerlo posible. En 2018, con motivo de una Proposición No de Ley elaborada por la FAPA, la Comisión de Educación e Investigación de la Asamblea de Madrid aprobó una resolución instando al Gobierno de la Comunidad a adoptar medidas concretas ante esta realidad.

Esta reivindicación se ha intensificado en los últimos años, llevando a la FAPA a constituir, junto con CCOO y UGT, en representación del sector docente, y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), la Plataforma Autonómica por la Climatización y Adecuación de los Centros Educativos Públicos. Esta Plataforma impulsó en 2024 la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para que la Comunidad de Madrid contara con un marco legal que garantizara la climatización y adecuación de los centros educativos públicos mediante una estrategia integral de rehabilitación, eficiencia energética, sostenibilidad, adaptación climática y mejora de las condiciones de habitabilidad en lugar de actuaciones puntuales ante episodios de calor.

La ILP fue presentada en la Asamblea de Madrid en marzo de 2024 y, durante el proceso de recogida de apoyos, se consiguieron 70.895 firmas recogidas en 7.568 pliegos, superando ampliamente el mínimo de 50.000 firmas necesario para su tramitación. La iniciativa fue finalmente llevada a la Asamblea de Madrid por las organizaciones promotoras, que comparecieron para defender la necesidad de aprobar una legislación específica que garantizase unas condiciones adecuadas de temperatura, habitabilidad, eficiencia energética y sostenibilidad en los centros educativos.

El planteamiento de la ILP ya recogía buena parte de las actuaciones que ahora aparecen en el anuncio de la Comunidad de Madrid: mejora del aislamiento térmico, renovación de instalaciones de climatización y calefacción, creación de zonas verdes y espacios de sombra, eliminación de elementos que generan islas de calor, instalación de energías renovables, auditorías energéticas y una estrategia de rehabilitación integral de los centros y sus entornos. También establecía mecanismos de participación, información y transparencia para que la comunidad educativa pudiera conocer y participar en la planificación de las actuaciones.

Por eso, para la FAPA, el anuncio realizado hoy supone un avance importante en una reivindicación que no es nueva ni coyuntural. *"Ahora queremos pasar de los anuncios a los hechos. Una inversión de esta magnitud debe ir acompañada de una planificación clara, de*

un calendario de actuaciones y de mecanismos de transparencia que permitan conocer cómo se van a distribuir y ejecutar esta y las futuras inversiones" afirma María Carmen Morillas, presidenta de la FAPA.

Por eso consideramos imprescindible establecer lo antes posible comunicación directa con la consejería, junto con el resto de las organizaciones con legitimidad y representatividad dentro de la comunidad educativa, presentes en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, para contar con la participación de quienes conocemos de primera mano las necesidades de los centros para contribuir a su planificación, establecer prioridades y hacer un seguimiento de su ejecución.

"Las familias debemos poder conocer qué centros se van a intervenir, con qué criterios se han seleccionado, qué actuaciones se van a realizar, qué presupuesto se destina a cada una de ellas y en qué plazos está previsto ejecutarlas. La transparencia debe acompañar a todo el proceso desde el principio y no solo cuando las decisiones ya estén tomadas", indica Morillas.

Nuestros hijos e hijas tienen derecho a estudiar en condiciones dignas, seguras y adecuadas, independientemente de dónde esté ubicado su centro educativo, de la antigüedad del edificio o de las características y recursos del municipio. Por eso, desde la FAPA vamos a reclamar que esta inversión se ejecute con criterios de necesidad, equidad y urgencia, priorizando aquellos centros que presentan mayores carencias y reclamaremos también transparencia y seguimiento público de todo el proceso.

La inversión anunciada es una buena noticia y supone un paso en la dirección que las familias llevamos reclamando durante años. Pero será realmente histórica cuando se traduzca en actuaciones concretas, y urgentes, cuando las obras lleguen a todos los centros y cuando podamos comprobar que nuestros hijos e hijas estudian en aulas donde las condiciones de temperatura, eficiencia, accesibilidad y confort están verdaderamente garantizadas.